

ASIGNATURA: ACOMPAÑAMIENTO (piano)

CONTENIDOS MÍNIMOS

La consecución de los objetivos y contenidos (Improvisación, Repentización, Transporte, Bajo cifrado, Reducción) se contemplan de manera global al término del Grado Profesional. Por tanto, el primer curso será de iniciación y el segundo curso de optimización. Esto determina el nivel de dificultad de las pruebas y actividades de clase, así como la progresión de un curso al otro.

El alumno debe demostrar, a través de los ejercicios de bajo cifrado propios de cada curso, el conocimiento de todas las tonalidades mayores y menores. También debe encadenar acordes de forma fluida, a partir de estructuras armónicas o mediante bajo cifrado (armónico o americano).

Debe poder realizar una repentización (conforme a los objetivos fijados) en cualquier tonalidad mayor o menor, procurando desarrollar su capacidad de atención y respuesta al hecho polifónico, así como a la funcionalidad tonal en las obras de dicho estilo.

A través de la práctica del cifrado americano, así como de la melodía acompañada, conocer las características del registro instrumental, su influencia en la definición de la textura; la elección y realización adecuada de los acordes y la aplicación de la armonía funcional y no funcional.

En el apartado de reducción debe demostrar su capacidad de análisis y la concreción de las ideas musicales relevantes que aparecen en la partitura, así como su habilidad para la realización de dicha reducción, del modo más completo posible (conforme a lo que aquí se indica).

EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

Evaluaciones. (evaluación inicial, ordinaria, extraordinaria, y matrícula de honor.)

Evaluación inicial

Se realizará una evaluación inicial en los dos cursos de la asignatura. Dicha evaluación inicial se llevará a cabo durante el primer mes de clase. Además de los procedimientos de evaluación señalados en el siguiente apartado, el profesor podrá proponer otros al principio de curso con el fin de comprobar el estado del alumnado y el grado de asimilación de los contenidos del curso anterior por parte de éste.

Evaluación ordinaria y extraordinaria

La evaluación será continua. No obstante, al término del tercer trimestre el alumno realizará una prueba de evaluación final sobre las distintas materias trabajadas durante el curso.

En caso de no promocionar en la evaluación ordinaria, el alumno realizará una prueba similar en la convocatoria de septiembre. En el caso de los alumnos de 6º, podrán realizar el mismo ejercicio de reducción de partitura exigido en la 3ª evaluación (mayo).

Matrículas de honor

La prueba consistirá en la realización de 4 ejercicios:

1. Improvisación: acompañamiento a una melodía dada por el tribunal, ejecutada por otro instrumento. Se valorará la adecuación del arreglo sobre las características de la pieza, la adaptación al instrumento solista que se acompaña, la calidad de las partes que intervienen en el acompañamiento (registros grave, medio y agudo), la calidad de la

estructura armónica que determine el alumno.

2. **Repentización:** lectura a primera vista de una pieza de repertorio, cuya velocidad no sea determinante de su dificultad. Se valorará la calidad de la interpretación.

3. **Bajo Cifrado Americano:** interpretación de una pieza de repertorio, en forma de guión. Se valorará la fluidez e interrelación en el uso de los registros y la realización armónica.

4. **Reducción:** reducción de una partitura – o fragmento - de formación distinta a la de piano (coro, trío, cuarteto de cuerda, orquesta,...).

El aspirante dispondrá de un tiempo máximo de aislamiento de una hora para la preparación de los ejercicios 1, 3 y 4, a excepción de la prueba 2, de repentización. Para esta última, dispondrá en el aula de tres minutos por página como máximo para su preparación previa, sin tocar el piano.

Los contenidos para cada curso vendrán condicionados por la programación didáctica de la asignatura.

Criterios de evaluación.

- Llegar a través del análisis a la estructura armónica interna de un fragmento de partitura para teclado (objetivo a).
- Lectura armónica de un fragmento sencillo de partitura para teclado (objetivo b).
- Memorizar una partitura participando dentro de un grupo de instrumentos como música de cámara o acompañante (objetivo b).
- Realización práctica de estructuras de cuatro y ocho compases, semicadencial o de cadencia perfecta (objetivo c).
- Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, empleando inversiones de los acordes básicos y utilizando diferentes formulaciones rítmicas (objetivo c).
- Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo apoyaturas y retardos y utilizando diferentes formulaciones rítmicas (objetivo c).
- Realización práctica de estructuras armónicas de cuatro u ocho compases, introduciendo dominantes secundarias o de paso y utilizando diferentes formulaciones rítmicas (objetivo c).
- Realización, con un ritmo básico, de los acordes señalados en la partitura de una canción de música ligera elegida previamente, en la que sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano (objetivo c).
- Realización de una canción de música ligera elegida previamente, con improvisación de su acompañamiento, en cuya partitura sólo aparezcan la melodía y el cifrado americano (objetivo c).
- Superposición a una estructura armónica de cuatro u ocho compases, de una estructura melódica de acuerdo con los principios generales de pregunta – respuesta (objetivo d).
- Transposición a distintos intervalos de una estructura armónica de ocho compases en la que se incluyan inversiones de acordes (objetivo d).
- Realización en el instrumento de una estructura armónica de ocho compases, previamente escrita en una tonalidad concreta (objetivo d).

Criterios de calificación.

Para todas las evaluaciones, además del cumplimiento de los objetivos previstos en la programación, se observarán la aptitud, actitud y evolución del alumno en el progreso de su capacidad y de su rendimiento individual, a partir de los requerimientos u observaciones que haga el profesor, entre los cuales cabe destacar el tiempo de preparación de los distintos ejercicios, tendiendo a que éste sea mínimo.

Aunque la asignatura comprende diversas materias que no son comunes a todas las especialidades (por ejemplo, para algunas especialidades primará la improvisación sobre estructuras armónicas, en otros casos improvisación sobre formas libres, en otros casos no se contempla la reducción ni la práctica intensiva del transporte,...), el alumno debe demostrar cierto grado de destreza en todas y cada una de ellas, sin perjuicio de ninguna, pero con especial énfasis en aquellas que el propio alumno considere de mayor afinidad en su futura especialización. En este sentido el nivel de exigencia o tolerancia del rendimiento del alumno también dependerá de su vocación, de modo que la evaluación sea realista y el aprovechamiento de la enseñanza sea lo más práctico posible. Igualmente, en cada trimestre habrá un número mínimo de ejercicios, de las distintas materias, que el alumno deberá ejecutar con solvencia.

Criterios de recuperación.

Al tratarse de la evaluación continua, de producirse una evaluación parcial desfavorable, ésta puede recuperarse en la siguiente. En caso de no promocionar favorablemente en la 3ª evaluación, debe recuperar en la convocatoria de Septiembre con la realización de una prueba consistente en la realización de ejercicios de los distintos apartados contemplados (improvisación, repentización, bajos cifrados y reducción) cuyo grado de dificultad sea conforme a los contemplados a lo largo del curso.

LIBROS DE TEXTO Y MATERIAL DIDÁCTICO

Los materiales empleados serán de tipo “fungible” para la práctica de la repentización, bajos cifrados, improvisación, reducción... También se recomendará la adquisición de material de este tipo al alumno, para la práctica habitual.

Asimismo se emplearán materiales didácticos específicos (como tablas, ejercicios básicos, ...) o concretos, de modo que el alumno también pueda preparar un ejercicio con antelación a su puesta en práctica.

Dado que los contenidos de segundo curso son más específicos, en primer curso se abordará de modo más intensivo la práctica de la repentización, siendo más discrecional esta práctica en segundo curso.

Los materiales serán aportados siempre por el profesor de la materia.